

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.366-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 29 de Mayo de 1937

## Las noticias recibidas de todos los frentes no acusan novedad digna de mención.—En Vizcaya ha sido derribado un aparato enemigo

### Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

#### Ejércitos del Norte y Sur

Tiroteos y cañones en la mayoría de los frentes. En el frente de la división de Soria y sector de Jozar, dos ataques enemigos a nuestras posiciones fueron rechazados, causándose importantes pérdidas y haciendo prisioneros a un teniente de milicias, llamado Ruiz. En los distintos frentes se pasaron a nuestras filas 37 milicianos y 76 palisados, los primeros con armamento.

#### Actividad de la aviación

En el frente de Vizcaya hemos derribado un aparato enemigo. Salamanca 28 de Mayo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

### La generosidad del Generalísimo

#### Cincuenta prisioneros internacionales, camino de su país.—Grandes elogios de la España nacional

SAN SEBASTIAN 28.—Hoy han llegado a Fuenterrabía y a las nueve de la mañana cruzaron el Puente Internacional con dirección a Francia, medio centenar de prisioneros de las brigadas internacionales rojas, capturados por nuestros gloriosos soldados y milicias en los distintos frentes del Ejército.

En plena libertad y sin vigilancia de ninguna clase van a ser restituidos a sus países y a sus hogares gracias a la magnanimidad del Caudillo de España.

Su paso por las calles despertaba respetuosa curiosidad.

Estos prisioneros, entre los que hay más de veinticinco de nacionalidad inglesa, están completamente transformados, pues de sucios y harapientos que se encontraban cuando fueron detenidos, aparecen ahora limpios y aseados, habiéndoseles facilitado los medios necesarios para que puedan llegar a su país de origen.

Un escocés, tuerto por cierto, en un español torpe aprendido en las trincheras rojas, nos habló de su estancia en Salamanca, diciéndonos que en ningún lugar de España y gracias a la generosidad de los nacionales, podía comerse

como en la cárcel de la vieja ciudad española de Salamanca.

Sentían los prisioneros gran emoción al verse libres. No dejan de comprender que en cualquier país del mundo se les hubiese fusilado a estas horas, y en España no solamente se les respeta la vida, sino que se les pone en condiciones de regresar en completa libertad a su patria. Por eso—nos decía uno de ellos—si yo oigo a alguien hablar mal de la España nacional del Generalísimo Franco le pego dos tiros.

El polaco Siglarz, con quien hemos también hablado, dijo que el trato que se les había dado en la España nacional les había emocionado y que su aventura había terminado en una pirueta trágica, ante el pelotón de ejecución gracias a la magnanimidad de Franco, del que hacen grandes elogios y dicen que tiene un alma tan grande como no habían podido suponer, habiendo podido comprobar de manera palpable que lo que se decía en la España roja de nuestra situación no son más que patrañas y embustes con los que han engañado a todos los que luchan en la España marxista.

LOGOS

No olvidéis a los que luchando contra el marxismo cayeron heridos en los campos de batalla defendiendo a España y hoy se encuentran en los Hospitales. Un libro que hayas leído y no tengas que utilizar, les sirve de entretenimiento; una visita, robando unos minutos a las horas que pasas en el paseo o en el café les consuela, y si aquella va unida a un ofrecimiento para escribir a los familiares de los que en el lecho están, el agradecimiento no tendrá límites.

#### CRONICA DEL ENVIADO OFICIAL

### Dos proezas de la aviación nacional

SALAMANCA.—El corresponsal de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo en el frente de Vizcaya, ha enviado la siguiente crónica:

La calma ha sido tan absoluta, que la guerra ha dado poco de sí en el día de hoy. Unicamente dos tantos de importancia que se han apuntado en el haber de nuestra aviación. El primero ha sido una inteligente maniobra aérea realizada por encima del campo santanderino merced a la cual una escuadrilla roja que se dirigía a nuestras líneas por aquel sector fue dispersada por nuestros cazas, no sin que tuvieran antes la fortuna de derribar un aparato trimotor enemigo.

La segunda proeza ha sido el hecho que los cazadores llaman «cazar por el humo». En un bosque de pinos situado al pie de las minas, en el sector de Ordubia, después del contraataque que ayer realizaron los rojos en el que fueron batidos tan tremendamente, dos batallones se quedaron a pernoctar dentro del bosque de pinos. Parapetados y ocultos tras de los árboles han estado durante toda la mañana de hoy, haciendo fuego muy molesto sobre nuestras avanzadas de San Pedro. Avistada la aviación, no tardó en estudiar el terreno y estratégicamente situó varias bombas dentro de la espesura, con la suerte de que estos explosivos incendiaron una gran parte del bosque, sobre todo en su perímetro exterior. Los dos batallones rojos se vieron pronto amenazados por el fuego y, como es lógico, trataron de abandonar el bosque, que estaba ardiendo, no pudiendo hacerlo más que por un solo camino, el cual estaba previamente enfilado por nuestras baterías y ametralladoras. Y mientras el fuego del bosque iba haciendo huir a los allí refugiados,

las ametralladoras se encargaban de los que iban saliendo al escampado. Caía sobre ellos una lluvia de metralla que les hizo una cancharría espantosa. Así me lo acaba de contar un médico herido que estaba con los rojos. Este mismo médico me ha dicho que durante la noche anterior y en la mañana de hoy han tenido detrás del bosque en que estaban estos batallones ametralladoras que el mando rojo había mandado situar allí para evitar todo retroceso. Por suerte para ellos, nuestra aviación, en sus vuelos por aquel lugar, hizo fuego sobre este cordón de ametralladoras, con lo que hubieron sus servidores, quedando libre la huida a los pocos milicianos que al salir del bosque no han caído por efecto de nuestros disparos.

No hay más en el día de hoy. Unicamente que se sigan escuchando fuertes explosiones por el sector de Ordubia, lo cual es prueba segura de que los nacionalistas y rojos siguen haciendo de las suyas, destruyendo caseños y volando puentes. Trabajo para las harras de nuestro jefe de ingenieros, el cual, con una heterogénea cantidad improvisada de ingenieros, albaniles, carpinteros, etc., está realizando la maravillosa obra de reconstruir casi en horas lo que los rojos vuelan en su desesperada huida.

EL TEBIB ARRUMI

### BURGALESES

Para reparar a Dios por la destrucción del Monumento del Cerro de los Angeles. Para testimoniar que España continúa consagrada al Corazón de Jesús. Mañana acudirán los cultos de la Merced y engalanad vuestras casas con el Sagrado Corazón sobre la Bandera Nacional.

#### La "neutralidad" francesa

### Camiones con víveres recorren media Francia para ser embarcados hacia Bilbao

SALAMANCA.—Los periódicos franceses comentan el aterrizaje forzoso cerca de Plencia del avión de la nueva línea francesa "Air Pirinees", "La Jour" dice que esta sociedad ha sido fundada con el exclusivo fin de crear comunicación aérea cómoda entre Bilbao y Barcelona y que para mayor facilidad, hace escala en territorio francés; se trata de una línea bolchevique, disfrazada de jessarapela francesa. "La Humanité" publica con honores de gran noticia la salida de París, con propósito de embarcar rumbo a Bilbao, de veintinueve camiones con un total de 60 toneladas de víveres; se despidió al convoy estruendosamente. La prensa lanza la noticia de los cuatrocientos camiones que recorren media Francia y el Gobierno Blum, se lanza en Ginebra a ser el defensor puritano y acusador altanero de la no intervención.

### San Fernando, Patrón del Cuerpo de Ingenieros del Ejército

Su figura gloriosa, imbada por santa aureola, surge prepotente de las páginas sublimes que la Historia patria dedica a reseñar los portentosos hechos del siglo XIII, memorable entre todos por sus grandes hombres y sus magníficas empresas, ilustre y fecundísimo entre todas las épocas por la acción, pensamiento, actividad creadora y perdurables instituciones. En él despunta la aurora de la civilización moderna y, tras larga gestación, empiezan los pueblos a mostrar sus ansias de agruparse orgánicamente para constituir nacionalidades bien definidas, no ya por el suelo que ocupan, sino por vínculos más íntimos, como son: la lengua romance, merced a la cual, al cabo de ochocientos años, nos consideramos unidos a aquellas generaciones por la cadena de oro de la tradición verbal y literaria; los códigos, muchos de los cuales están vigentes en la actualidad; instituciones políticas que parecen ser fundamentos de los modernos sistemas; fundaciones religiosas y universitarias que hasta nuestros días han venido influenciando el humano espíritu... y en cuyas orgánicas agrupaciones halló luego su más sólido asiento la monarquía popular y el régimen representativo, que floreció rápidamente en Cortes y municipalidades. Pues bien, en este siglo descuellan la ilustre figura de aquel bravo jovenzuelo, llamado Fernando, a quien su madre, doña Berenguela, heredera del trono de Castilla, cedió la real corona en las Cortes de Valladolid.

Igualmente ilustre por sus memorables conquistas y por el celo político con que supo retener y afianzar lo conquistado, correspondió con su relevante figura a la grandeza moral del tiempo en que hubo de vivir, mereciendo un puesto de honor y preferencia entre los grandes fundadores y organizadores de pueblos en aquella época, ya que las fronteras que demarcaban sus dominios halláronlas, poco menos que intactas, los Reyes Católicos, y la estructura que dió a sus Estados conservó sus líneas generales hasta el advenimiento de la Casa de Eorbón; consolidando de paso en su época, el período de la independencia nacional, que cerró para siempre el de las dominaciones extranjeras.

León y Castilla, separadas nuevamente y por milésima vez en el curso de la Historia, vuelven a hermanarse de un modo definitivo bajo el augusto cetro de aquel rey, famoso por su santidad, proezas, alta inteligencia, unido todo ello al interés que puso siempre en el progreso de su pueblo y en la total reconquista del solar hispano, interviniendo provechosamente en las empresas guerreras contra los almohades logrando la conquista de varias poblaciones, entre otras, Ubeda, Córdoba, Reina, Lora, Cantillana y Guillena y desollando con la conquista de Sevilla, ciudad que hubo de rendirse de modo definitivo el 23 de Noviembre de 1248.

Aquejado de grave dolencia, estando en Burgos, manda a su hijo don Alfonso para que se poseione del alcázar de Murcia, cuyo rey moro había ofrecido rendir vasallaje al invicto monarca castellano, mientras él, repuesto ya de su enfermedad, asistía a la profesión de su hija en las Huérgas de Burgos y repartía personalmente la comida a doce pobres, en su palacio, origen de la loable costumbre de nuestros reyes de servir a doce de ellos el día de Jueves Santo.

En relación con la vida interior de este gran monarca, el insigne polígrafo Menéndez Pelayo dice lo siguiente: «Quién podría hablar dignamente sino los ángeles, que fueron testigos de sus espirituales coloquios y de aquellos éxtasis y arrobos que tantas veces precedieron y anunciaron sus victorias? Pero aún en lo meramente humano, fue tal la grandeza de San Fernando, que en aquel siglo, tan fecundo en grandes monarcas, ninguno puede encontrarse que ni en perfección moral, ni en la prudencia política, ni el éxito constante y progresivo de sus empresas, a un tiempo militares y civilizadoras, pueda disputarle la primacía.

Respecto a la fecha, según los archi-

vos, en que se hizo declaración de Patrón para el Cuerpo de Ingenieros, parece ser, la primera, la de 16 de Enero de 1804.

No ha sido, sin embargo, este Cuerpo del Ejército el único que se ha honrado y honra con tener a San Fernando como patrón: lo ha sido también hasta la designación de la purísima para toda la Infantería del regimiento de su nombre en este Arma y del de Cazadores de Figueras, que lo eligió por serlo de la villa y castillo que así se llama; y sabido es también que la Real y Militar Orden de San Fernando, creada por las Cortes generales y extraordinarias del reino en 31 de Agosto de 1811, y confirmada por Fernando VII en 10 de Julio de 1815, es la más preciosa de todas las condecoraciones civiles y militares.

Como curiosidad citaremos también la JI NTA PATRIÓTICA DE DAMAS DE SAN FERNANDO, que se formó en 1811, en Cádiz, durante el sitio, y empezó a funcionar en 19 de Noviembre, bajo la presidencia de la Marquesa de Villafraña. Los servicios de esta institución en los hospitales y en la confección del vestuario, fueron eminentes, según los historiadores; tanto que, más adelante, Fernando VII concedió a las señoras que la formaron un «bravalete de honor en recuerdo de esos servicios.

La festividad de San Fernando, a partir de 1804, con excepción de los seis años últimos de Gobierno masón-marxista, se se ha celebrado siempre con festejos, pero los del año 1808, en que por la invasión francesa se puso en peligro la independencia de España, merecen recordarse, porque se celebraron en circunstancias verdaderamente excepcionales.

Al tener noticias de los sucesos del 2 de Mayo en Madrid, los Zapadores que se hallaban en Alcalá, inflamado su corazón de santo patriotismo, abandonándose a los impulsos de sus nobles sentimientos, pensaron sacar de la ciudad a las dos compañías de Ingenieros y dirigirse con ellas a la provincia de Cuenca, para organizar los millares de paisanos y soldados desarmados que buscaban quien los dirigiera contra la dominación francesa, y estimular así, con su ejemplo, a los remisos.

En efecto, a media noche del 24, con bandera desplegada, batiendo tambores, salió aquel puñado de españoles para cumplir el más sagrado de los deberes: la defensa de la Patria.

Enterados el 29 de Mayo del alzamiento de Valencia, con la proclama del conde Cervellón proclama que fue leída a la tropa al frente de las banderas y recibidas con entusiastas gritos de ¡Viva España!, ¡Viva Fernando VII!, el 30 de Mayo, día de San Fernando, Patrón de los Ingenieros, se hallaron en el pueblo de Villar del Horno, donde celebraron fiesta, oyendo un TE DEUM y haciendo tres descargas, al mismo tiempo que aclamaban a la nación y al Rey legítimo, y llegaron a Valencia el 7 de Junio, entrando triunfantes en la ciudad en medio de las aclamaciones del pueblo, siendo arengados por el capitán general y por el conde de Cervellón; éste solicitó y obtuvo el honor de entrar en Valencia mandando la primera compañía.

Orgulloso puede sentirse el Cuerpo de Ingenieros de aquellos oficiales y soldados que de tal manera cumplieron el juramento que habían prestado de defender a España a toda costa! Aquellos bravos que fueron los primeros que con banderas desplegadas proclamaron la independencia de España, expusieron gustosos su vida para sacudir el yugo extranjero, rebelándose contra su dominación.

Para premiar el heroísmo de aquellos leales Ingenieros, se les concedió una cruz de distinción llamada de la «Fuga de los Zapadores» con la inscripción: «Mi lealtad y valor te conservarán».

Felizmente en este Primer año triunfal de la gloriosa Reconquista Española vuelve el Cuerpo de Ingenieros a celebrar, con arreglo a las circunstancias y en la zona liberada, la festividad de su Patrón San Fernando.

JUAN CASADO Ingeniero Militar

### La Colonia inglesa de Vigo, se dirige al Generalísimo

#### Y le muestran su admiración por la nueva España

SALAMANCA.—La colonia inglesa de Vigo ha transmitido al Generalísimo el siguiente despacho: «Los súbditos ingleses de Vigo que suscriben desean expresar a S. E. su simpatía hacia la causa nacional y su admiración por la nueva España que se está forjando bajo su inspirada dirección, están indignados por la calumniosa campaña de cierta prensa inglesa, contra la verdad y la España digna». Firman este despacho diez y siete súbditos británicos que representan otras tantas familias entusiastas del Ejército español a las órdenes del glorioso Generalísimo.

#### DEL FRENTE DE MADRID

AVILA 29 (una madrugada).—La aviación roja ha sentido una comezón extraña y se ha decidido a dar testimonio de existencia sobre las líneas que ocupa nuestro Ejército alrededor de Madrid. Si cupiera atribuir alguna virtud a los aviadores rojos que tan largas muestras de salvajismo tienen dadas, se podría pensar que se han sentido avergonzados de su conducta y han querido rectificaria de alguna manera. Pero no hay tal; los pilotos marxistas sienten especialísima predilección por los pueblos indefensos y las ciudades abiertas de la retaguardia.

En cuanto pueden, llevan a cabo alguna incursión para bombardear las poblaciones civiles y alejadas de la zona de combate y como a diario buscan la manera de renovar sus crímenes propósitos—aunque nuestras defensas antiáreas cuidan bien de impedirlo en cuantas ocasiones es posible—no cabe pensar que se hayan avergonzado de esa conducta y se hayan decidido a ir sobre lugares de verdadero carácter militar.

Mas fuera de esto lo que quiera, lo cierto es que los aviones han volado estos días sobre nuestras trincheras en las posiciones avanzadas del cerco de Madrid. Han desperado sus alas, que, inactivas, han estado tan largos días sin apoyarse en vientos saturados de pólvora de nuestras armas. Parece que los marxistas han reci-

bido una nueva remesa de aparatos. Lo revelan el afán con que muestran las nuevas adquisiciones. Varios de sus aparatos han realizado estos vuelos. La cosa sin embargo, no ha pasado a mayores. Nuestras baterías antiáreas han demostrado que no están mareadas por gente manca. Los rojos tienen ya sobrada experiencia de la maestría de nuestros tiradores y por ello no se aventuran mucho en sus «hazañas».

#### JORNADA TRANQUILA

Hoy, el día fue tranquilísimo, sin novedades que merezcan consignarse. En los frentes inmediatos a la capital, hubo los consabidos tiroteos y los disparos de cañón y de mortero. En la Sierra, una calma absoluta.

El enemigo ha disminuido notablemente sus preparativos y movimiento por estos sectores y se muestra casi totalmente inactivo. Nuestros muchachos están impacientes porque llegue el día que traiga la orden de comenzar el avance contra las posiciones enemigas. Todos están pendientes de la marcha de las operaciones en Vizcaya, porque tienen la esperanza de que vencida la resistencia, no ha de tardar mucho para que se reanude la actividad en los frentes de la Sierra.

El tiempo ha mejorado notablemente. Han pasado los días de frío y de nieve y parece que la primavera se ha decidido ya a posar con pie firme por estas alturas.—LOGOS.

#### SANTANDER Y ASTURIAS BAJO LOS ROJOS

### IGLESIAS SAQUEADAS Y QUEMADAS

#### Un kilo de arroz cada diez días por familia

Evadidos y prisioneros de Santander y de Asturias siguen proporcionando noticias sobre la situación de aquel territorio.

El ejército en penuria y abandono; a los enrolados con la promesa de espéridos haberes, se les mantiene por el terror, no obstante, los síntomas de malestar de los hombres de armas tienen alarmados a los dirigentes; el campo está abandonado por los hombres de 18 a 45 años; incluso los enfermos van a trabajar a las trincheras; ante las protestas de los campesinos, los dirigentes responden que trabajen las mujeres.

La situación en las poblaciones es espantosa. Los sindicatos se incautaron de las flotas pesqueras, no para la marinería; en Luanco, la ración alimenticia distribuida es cien gramos de pan y una onza de chocolate por día y persona, cada dos días un kilo de lentejas y cada diez días un kilo de arroz, por familia; respecto a la destrucción de edificios da idea la siguiente relativa a iglesias: la de Resquiello saqueada y quemada; la de Luanco utilizada como cárcel; la de Candás, destruida; la de Ribadesella, saqueada y quemada; la de Santianes, quemada; la de Ribardón, saqueada y quemada; la del Concejo de Counga, quemada.

#### DEL FRENTE DE ASTURIAS

### Los rojos persisten en el cañoneo contra Oviedo

OVIEDO 28.—Los cobardes aviadores rojos que huyen de Vizcaya, se recrean ahora bombardeando la región asturiana, menos Oviedo. Dos días hace que nos visitan y nada han hecho contra la capital. Seguramente que no quieren arriesgarse a ser víctimas del fuego antiáereo. Son diez los aparatos rojos que huyeron de Vizcaya hacia este frente y todo parece indicar que esos aviones foman parte del regalo que ha hecho Rusia al criminal Aguirre.

Por otra parte, los cañones rojos situados a muchos kilómetros, han lanzado abundante metralla sobre la capital. Sus disparos iban dirigidos principalmente contra los hospitales de sangre, iglesia de San Juan y edificio del periódico «La nueva España», antes de «Avance».

El hecho de que desde hace días traten de destruir el edificio del mencionado periódico, pone de manifiesto una vez más que los rojos han perdido las esperanzas de entrar en Oviedo. Ni durante el sitio ni en la ofensiva de Febrero, el antiguo y suntuoso edificio de «Avance», costado con el dinero

robado por González Peña en 1934, sufrió daño alguno, dándose el caso de que ese y el del Orfanato minero fueron los únicos edificios de Oviedo que se libraron del cañoneo rojo.

Como los marxistas pensaban apoderarse de la ciudad, les convenía encontrar la imprenta en buenas condiciones para volver a tirar «Avance» en ella inmediatamente. Hoy, convencidos de su impotencia, quieren destruirlo para que nadie se ría con lo que ellos hicieron a costa de un golpe de mano del atacante Ramón González Peña, ex diputado a Cortes.

Suponemos que el Orfanato minero empezará también a ser blanco de la furia roja, pues, aunque allí están refugiados los pequeños huérfanos de los mineros asturianos, es un detalle que, viéndose como se ven derrotados, no tendrán en cuenta, sobre todo sabiendo, como sabemos, que los niños del Orfanato no quisieron volver a la cuenca minera, cosa que demostraron el mes de Febrero, en que se negaron a marchar con los rojos cuando éstos, por unas horas, fueron dueños del dispensario.—LOGOS.

### Edición de las ocho de la noche

EN EL FRENTE DE SANTANDER

Un camarero, gobernador general de Santander, Burgos (2) y León (2)

Casos de alto heroísmo entre la guarnición de Cilleruelo

ESCALADA 25 de Mayo.—La inseguridad del tiempo, los fuertes chubascos y las densas nieblas, han puesto al «ralentí» las operaciones iniciadas en este frente.

A la violencia de los ataques y a la energía de los contraataques habidos en los primeros días de este mes, ha sucedido una calma relativa utilizada por las partes contendientes para consolidar sus respectivas posiciones, aunque el enemigo ve de continuo deshechas sus fortificaciones por el fuego certerísimo de nuestra artillería.

Y, a propósito de este detalle «constructivo» de los rojos: desde que se inició nuestra ofensiva venimos advirtiendo en las filas contrarias un afán de oponer a todo avance líneas y líneas de trincheras, parapetos y más parapetos, montones de sacos terrefrosos y centenares de metros de alambrado que, como castillos de naipes, caen a los primeros cañonazos nacionales.

Se imaginaban ustedes a un capitán de la UGT o a un vegetariano de la FAI tirando de pie o cargando rollos de espino? Era algo imposible, porque aquí en Santander donde el elemento zurdicola abundaba poco, el hecho de militar en cualquiera organización sindical abría las puertas del generalato. Así a nadie pudo extrañar ver a un camarero haciendo de gobernador general de Santander, Burgos (2) y León (2), y a un portero de cabaret metido a comandante jefe de Estado Mayor.

Por la información telefónica tienen ya noticia nuestros lectores del asedio rojizo a dicho pueblo, así como de la vergonzosa huida en que se puso a los atacantes. La premura del tiempo, al redactar aquellas rápidas notas, me impidió dar a conocer.

Hoy voy a hacerlo, para que sirva de ejemplo de heroísmos y admiración de españoles.

Cuando ya los rojos habían sido rechazados fuera de las alambradas, tras durísima lucha cuerpo a cuerpo, una bala cortó la vida a uno de los jóvenes falangistas. La última víctima

de aquel asedio era precisamente el hijo del jefe de la posición.

Cuando el teniente vió el cuerpo animado de su hijo, pronunció estas solas palabras:

—No importa. Ha caído cara al sol. Y tras un silencio corto y profundo, esta orden:

—Cantemos el Himno.

La pluma se resista a describir la grandeza y emoción de la escena. Quien me la cuenta tiene aun el temblor de una lágrima en los ojos.

Cuando al día siguiente estreché la mano del teniente, contestó a mis palabras de afecto y condolencia con estas que marcan la reciedumbre de su temple:

—Mi hijo no hizo otra cosa que cumplir con su deber.

Una de las posiciones que más ha sufrido los efectos de la última ofensiva roja, ha sido Cilleruelo de Bricia, nombre ya conocido por los «Partes Oficiales».

Puede decirse que no hay edificio, casa o corral, que no tenga en su tejado o en su fachada la huella de un cañonazo. Su emplazamiento, en lo alto de un pequeño cerro, favorecía los blancos de la artillería enemiga, que en solo tres días colocó dentro de su recinto fortificado más de siete mil proyectiles.

La guarnición de Cilleruelo, resistió con sorprendente estoicismo la lluvia de metralla, y cuando el enemigo, al amparo de aquella preparación artillera, intentó el ataque, las bocas de cien fusiles asomaron por otras tantas aspilleras, cortando la acometida roja y obligando a los marxistas a replegarse a sus posiciones, tras dejar en el campo casi un centenar de muertos.

En Cilleruelo, como en Barrio de Bricia, se dieron casos de heroísmo, que al ser conocidos por el Alto Mando, han determinado la formación de expediente para que se conceda la Medalla Militar al sexto batallón.

El brillante historial de este batallón, así como el de la columna toda, encierra episodios dignos de que tal galardón confirme oficialmente sus altos méritos de guerra.

Desde nuestra modestia de cronistas que conocimos día a día la lucha en este frente santanderino, hacemos fervientes votos porque muy en breve los muchachos ostenten en sus uniformes la condecoración que con su sangre y su heroísmo se han ganado.—LOGOS.

Francisco Ruiz Beluguerro

SEÑORAS Y CABALLEROS CIRCULO DE LA UNION (B) BURGOS

Para la fiesta del 30 de Mayo

Mañana es día de gloria para España. Lo fue desde hace muchos siglos, el día 30 de Mayo, por celebrarse la fiesta del santo Rey Fernando, el vencedor de los árabes, conquistador de plazas y reinos, el dominador de sí mismo y de sus pasiones, el vasallo fiel del Rey de reyes.

Pero desde el año 1019, su fecha es para los españoles, aniversario de un acontecimiento de eterna memoria, de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de las Angélicas y de la consagración oficial de España a su divino Corazón.

Las circunstancias actuales nos obligan a celebrar esta fiesta con mayor fervor aún que en años anteriores. Tenemos necesidad de proclamar más alto que nunca, que el Sagrado Corazón es nuestro Rey, de reparar los crímenes y sacrilegios cometidos por los malos españoles, de dar gracias al Corazón de Jesús por todos los beneficios y especialmente por habernos librado de caer en la esclavitud del comunismo y de pedir, con suplica salida del corazón, que venga a España cuanto antes el Reino de amor del Sagrado Corazón.

Celebremos, pues, esta fiesta con amor y entusiasmo, acudiendo al templo por la mañana a entronizar en nuestras almas a Jesús Rey de Amor a la Eucaristía y por la tarde a la función solemne, a rezar el acto de Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

Y no olvidemos además que, ya que las profanaciones han sido públicas, nuestra reparación ha de ser pública también. Engalanemos las fachadas de nuestras casas con la bandera nacional y en el centro de la bandera pongamos la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, sin que no valga la excusa de que no tenemos, pues la Delegación de Asuntos Religiosos (Salidas) y todas las librerías de Burgos, pueden facilitarlos. Que todo el que contemple las calles de Burgos, sepa, por el aspecto de fiesta que ofrecen que la capital de la nueva España, celebra el aniversario de «un acontecimiento, que señala con piedra de oro un día glorioso para la Religión y para la Patria».

Una invitación

Las señoras de la Asociación de Damas de San Fernando, tienen el honor de invitar a las señoras de las Asociaciones de la Purísima Concepción, Santa Bárbara, Santiago, Santa Teresa, del Pilar y demás católicas de Burgos, a la misa que en conmemoración del Santo Patrón del Cuerpo de Ingenieros, tendrá lugar el próximo domingo 30, a las once, en la Iglesia de la Merced.

Disposiciones oficiales

La recolección de la próxima cosecha es declarada obra de utilidad nacional

El «Boletín Oficial del Estado», publica el decreto número 279 que dice así:

Siendo principal exponente de nuestra economía la riqueza representada por los productos de la tierra, cuya recolección se inicia en estos días, a ella debe prestarse singular atención, para que mediante el esfuerzo de todos los españoles que en la retaguardia trabajan por la reconstrucción económica del país, quede realizada aquella íntegra y oportunamente, sin la menor dilación, sustituyendo o compensando en forma conveniente, si fuere preciso, a los brazos que del campo se ausentaron para atender a la defensa de la Patria.

En su virtud, DISPONGO:

Artículo primero. Se declara obra de utilidad nacional, la recolección de la próxima cosecha, a cuya diligente realización se supeditará todo interés individual.

Artículo segundo. Por la Junta Técnica del Estado, se dictarán las normas conducentes a la mejor protección de dicha cosecha y para la más rápida práctica de su recolección.

Dado en Salamanca a veinticinco de Mayo de mil novecientos treinta y siete.—Francisco Franco.

A continuación inserta la siguiente orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado:

Para cumplimiento de lo dispuesto en decreto número 279, de fecha 25 del actual, sobre recolección de la próxima cosecha,

ORDENO:

Artículo primero. Todas las operaciones o faenas integrantes de la recolección de la próxima cosecha de cereales y leguminosas, tendrán carácter preferente sobre cualquier otro trabajo, de orden rural, que no sea el de industrias o tareas relacionadas con necesidades de orden militar.

Artículo segundo. Para facilitar la reunión del mayor número de brazos y elementos útiles para el trabajo en el campo, se suspenderán en los pueblos, las obras que se estén realizando, y que impliquen o estén dando ocupación a jornaleros agrícolas, o de otra clase capaces de realizar las tareas propias de la recolección de cosechas, y siempre que esta suspensión no implique quebranto para la salud pública o impedimento para satisfacer necesidades militares.

Artículo tercero. Por las autoridades de todas clases, se darán, dentro de sus medios y respectivas jurisdicciones, las máximas facilidades para el traslado de obreros y mobiliario de recolección de una a otra localidad o provincia, para compensar entre sí la falta de unos o de otros que pudieran sentirse, estableciendo a tal efecto la debida conexión de informes, estadísticas y servicios.

Artículo cuarto. No serán aplicables a las faenas de recolección, aquellas bases o conciertos de trabajo, particular u oficialmente adoptados, como prohibición de destajos, empleo de máquinas, cesión o alquiler de éstas, etcétera, que directa o indirectamente produzcan limitaciones y retrasos en la marcha de la recolección y en el total aprovechamiento de la cosecha en pie.

A tal efecto, los alcaldes procurarán se intensifique el empleo de maquinaria para la práctica de la recolección, no consintiendo que deje de utilizarse ninguna de la existente en su término, y procurando se faciliten en arriendo a cuantos la necesiten, una vez que sus dueños respectivos hayan ultimado sus propias faenas.

Artículo quinto. Si a pesar de lo indicado en los apartados anteriores, y en cuantos otros casos, cualesquiera sufridos durante la dominación marxista en una determinada hacienda o poblado; cesión al Estado o regimén por éste de máquinas, ganado, medios de transporte y demás de recolección; ausencia obligada o voluntaria de brazos para defensa de la Patria, y similares circunstancias por las que las explotaciones agrícolas y casas de labor hayan quedado mermaidadas o carezcan de brazos propios, y demás medios de trabajo, a los efectos de oportunidad de siembra y transporte de mieses, se procederá por los Ayuntamientos respectivos, a organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de la maquinaria y ganados existentes en la propia jurisdicción, para que en forma y tiempo adecuados, sean recogidas las cosechas de su respectivo término sin mengua de las mismas.

Artículo sexto. La prestación anterior se facilitará a los Ayuntamientos colindantes, cuando estando cubiertas las necesidades de un término municipal, se advierta falta de medios de trabajo en los inmediatos.

Artículo séptimo. Por las Alcaldías y Juntas vecinales, con la debida oportunidad y unos días antes de la completa maduración de la cosecha, se cuidará de que queden establecidas fajas cortafuegos de 8 a 10 metros de anchura, que encuadrando o aislando parcelas de extensión reducida, interrumpen la continuidad del rastrojo o sembrado, rozándose o levantando para ello el suelo de aquellas y cuidando de aprovechar a este objeto, limpios de vegetación espontánea, aquellos accidentes como caminos, arroyos y acequias, o aquellos otros cuales barbechos no sembrados, viñedos, olivares, etcétera, que de suyo pueden ser cortafuegos naturales con escaso gasto.

Artículo octavo. Todos los ciudadanos vienen obligados a denunciar a aquellas personas de las que tengan noticia hayan cometido o traten de cometer algún atentado contra la integridad de las cosechas de cualquier clase que sean, así como en caso de incendio, a prestar el auxilio debido para su extinción inmediata.

Artículo noveno. Todo acto o tentativa que produzca o tienda a producir la destrucción de cosecha, o a testar medios para la recolección de la misma, serán considerados, en todo caso como delitos de rebelión, y sancionados según el Código de Justicia Militar.

Artículo décimo. Por los señores gobernadores civiles, se cuidará de dar la debida publicidad al contenido de la presente Orden, ampliándola con cuantas medidas locales tuvieren por conveniente para el más fiel cumplimiento de lo expuesto en ella.

Burgos, 28 de Mayo de 1937.—Fidel Davila.

Señor presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

Grave situación en las provincias dominadas por los rojos

PRIETO, INQUIETO

LONDRES.—Según el «Daily Express» se sabe que Prieto, inventor y manipulador del nuevo Gobierno de Valencia, se siente impresionado por la proyectada unión de las fuerzas de la UGT y de la CNT con la FAI, que desean a todo trance formar bloque para derribar el nuevo Gabinete.

DECRETO QUE DISGUSTA

VALENCIA.—El decreto de incautación de las emisoras ha salido hoy mismo en el diario Oficial.

Dicho decreto ha causado gran sensación entre las masas obreras, temiéndose que se produzcan incidentes.

EL BLOQUE ANARQUISTA FORMADO

BARCELONA.—Se ha llegado a un completo acuerdo entre la UGT y la CNT para combatir el conglomerado Negrín-Prieto que tiene el propósito de decretar la guerra a las organizaciones proletarias.

Consecuencia de ello ha sido el lanzamiento de un manifiesto en el que dicen que las sindicales obreras han llegado a un acuerdo para permanecer unidas.

UNA REUNION INTERESANTE

VALENCIA.—Ha tenido lugar la reunión del Comité Nacional de la UGT. Los miembros de la ejecutiva manifestaron que no habían terminado las deliberaciones sobre el era o no necesaria la crisis política.

OTRA REUNION

MADRID.—El Comité del Frente Popular de Madrid celebró una reunión que duró dos horas. A la salida no hubo manifestaciones, y la reserva es absoluta.

UNA VASTA CONSPIRACION ANARQUISTA

PARIS.—«Le Jour» afirma que una vasta conspiración de carácter anarquista se extiende por todo el territorio español de la zona roja, que se ha alzado contra el nuevo Gobierno Negrín.

LOS ANARQUISTAS SE CONCENTRAN

VALENCIA.—Las fuerzas anarcosindicalistas, se han concentrado en los cuarteles, negándose a salir para el frente.

EL GOBIERNO LLAMA A FOZAS

BARCELONA.—El Gobierno de Valencia ha llamado urgentemente al general Pozas para que reprima a la rebelión anarquista.

TEMEN QUE MIAJA SE UNA A LA REBELION

BARCELONA.—El Gobierno de Valencia, ante el temor de que el general Miaja se sume a la rebelión, ha enviado a Madrid urgentemente representantes suyos, con objeto de impedirlo.

FRIETO CONFIESA LA MAGNITUD DEL MOVIMIENTO

VALENCIA.—Prieto, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que un nuevo movimiento de carácter social asola el territorio. Las juventudes libertarias, incapaces de someterse al Gobierno actual de Negrín, se han lanzado a una rebelión imponente, cuya parte principal corre a cargo de los milicianos y los campesinos.

EL MOVIMIENTO SE EXTIENDE A MURCIA Y ALMERIA

CASTELLON DE LA PLANIA.—Los revoltosos apoyados por gran cantidad de material bélico, intentan apoderarse de los centros oficiales de la población.

Se tienen noticias concretas de que Murcia y Almería se han sumado al movimiento anarquista.

NEGRIN PRESENTA LA DIMISION

VALENCIA.—El doctor Negrín se ha entrevistado con el presidente Azala, al que ha dado cuenta de la gravísima rebelión anarquista.

El doctor Negrín ha presentado la dimisión.

Azaña no se la ha aceptado, rogándole que continúe en el cargo.

BESTEIRO ES LLAMADO URGENTEMENTE

PARIS.—Besteiro, que se hallaba en París, ha sido llamado urgentemente de Valencia, para cuyo viaje un avión rápido ha sido comprometido.

LA EXTENSION DEL MOVIMIENTO

LONDRES.—La noticia de la rebelión anarcosindicalista y de las Juventudes libertarias ha causado sensación por su gravedad y enorme extensión que ha tomado.

LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO ABANDONAN AL GOBIERNO

VALENCIA.—Las fuerzas de orden público del Gobierno Negrín se han sumado con todo el material de guerra de que disponen al movimiento anarcosindicalista y de las juventudes libertarias.

LERIDA Y GERONA EN PODER DE LOS ANARQUISTAS

BARCELONA.—Los focos rebeldes de la capital han recibido un nuevo alicento en su actuación, ya que las provincias de Lérida y Gerona se hallan en poder de los anarquistas y el movimiento se extiende rápidamente.

EN BARBASTRO SE DECLARA LA REPUBLICA LIBERTARIA

PARIS.—Los anarquistas que se apoderaron de la ciudad de Barbastro han proclamado la república libre. En una asamblea se acordó que esta nueva república ocupase toda la zona roja que

gonesa comprendida entre dicha ciudad y la provincia de Lérida.

Ha sido abolida la propiedad y el dulto.

En estos días han sido fusilados más de tres mil republicanos de todos los pueblos que comprenden el territorio de la nueva república.

BLUM DESISTE DE VISITAR LA ZONA ROJA

PARIS.—El comunista León Blum que iba a visitar la España gubernamental, ha desistido de emprender su viaje en vista de la situación gravísima porque atraviesa.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 26

Preside, el señor Casado y asisten los señores Conde, J. Bravo, Fuente, Domingo, D. Oyuelos y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Dar las gracias al alcalde de esta capital, por el donativo de varios ejemplares de la obra del Sr. Salvá «El Día del Señor», para que se reparta en los diversos grados de las escuelas del Hospicio.

Asistir a las tradicionales fiestas del Corpus y Cárpujos que han de celebrarse en la S. I. M. y Monasterio de las Huélgas.

Adherirse a la petición que ha hecho al Gobierno la Comisión Gestora de la Diputación de Salamanca, relacionada con las bases de trabajo agrícola y solicitando normas para la próxima recolección.

Quedar enterada de un oficio del señor director de la Academia de Dibujo, dando conocimiento de haber terminado en dicho centro, con la habitual normalidad, el curso académico de 1936-37 y que conste el agradecimiento al señor Izquierdo, director jubilado, por la colaboración prestada al mismo, descompenando una clase vacante.

Enviar las gracias al excelentísimo señor gobernador civil por el donativo que ha hecho con destino a los heridos en el hospital, de 1.035 huevos y una gallina e igualmente a la Junta de Socorro de «El Castellano», por el envío de 114 huevos, dos kilos de tocino y 5 pesetas en metálico.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos habido en el Hospital provincial.

El señor presidente dió cuenta de los datos que ha recibido respecto a la revisión de expedientes de dementes que se está llevando a cabo y se acuerda nombrar a los señores presidente y D. Oyuelos, para que les examinen y propongan lo que estimen oportuno.

También dió el señor Casado, que según llegando niños procedentes de la zona no liberada y frentes de combate, habiendo ordenado últimamente el ingreso en la Casa de Caridad, de seis niños procedentes de Barrio de Bricia. Queda enterada.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a don Doroteo Martínez, de Atapuente, don Nicomedes Manrique, de Palazuelos de la Sierra y D. Martín Sáiz, de Anaistro.

Devolver la fianza al contratista de generos para el Hospicio, don José María Cortezón.

Elevar a resolución del Gobierno general del Estado, el expediente de dementencia de Juliana Camarero Bartolomé, de Puentedura.

Quedó sobre la Mesa el de María Sedano Villalán, de Burgos.

Recluir a la demente Nicolasa Sánchez de Villamayor de los Montes.

Expediente sobre revisión y censura de cuentas de la provincia, correspondientes al ejercicio de 1936. Se designa a los señores Eguizaray, Arjita y Domingo, para que les examinen y aprueben varias cuentas y facturas.

AUXILIO SOCIAL

El hogar de la Coruña

El «Hogar» de AUXILIO SOCIAL mejor instalado es de la Coruña. Los acogidos en su mayor parte hijos de pescadoras del puerto—son 25, teniendo así el calor de una casa familiar, disfrutan de una casa espaciosa, en la que todos juegan y ríen. El «Hogar» cuenta con tres pabellones y se halla sobre el puerto, mirando a la anchura del mar; su distribución es excelente: Cuartos de duchas, de recreo, comedor amplísimo, reconocimiento médico, etcétera. Todas las habitaciones son de colores alegres, sobre los que se dibujan figuras animadas; los niños encuentran en todas partes motivos de contento.

La inauguración, que ha tenido lugar en fecha muy reciente, fue un gran acontecimiento; acudieron el arzobispo de Santiago y todas las autoridades locales. Después del acto inaugural, el «Hogar» fué visitado por toda la población, que contempló admirada esta maravilla.

AUXILIO SOCIAL, como se ve, no sólo la asistencia estricta al necesitado. Su estilo busca la novedad, el colorido y la alegría, como nuevas características de la acción social.

COMEDOR

GABINETE DESPACHO

es incompleto si un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

El servicio de informes sobre personas residentes en el territorio que se va liberando

Las personas que hayan de solicitar información de la Delegación de San Sebastián, sobre residentes en territorio bajo la dominación roja para el día en que sea liberado por nuestro glorioso Ejército, deberán expresar con todo detalle el nombre o nombres de las personas que sean objeto de la información, a fin de evitar la confusión que supone la existencia en una misma ciudad de varias familias con idéntico apellido y los errores a que en otro caso pueda conducir la existencia de analogía o identidad de nombres y apellidos.

Compañía Telefónica Nacional de España

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir del día 1 de Junio próximo, se pagarán los cupones números 30 y 31, cuyos vencimientos tuvieron lugar en 1 de Octubre del pasado año y 1 de Enero del actual, respectivamente.

El pago de los mencionados cupones, que sólo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Nacional, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualesquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en el territorio ocupado: Hispano Americano, Bilbao, Español de Crédito, Urquijo, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil y Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos. (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el «Boletín Oficial» de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas, 5,25 por cupón ya reducidos todos los impuestos. Valladolid 15 de Mayo de 1937.—El Consejo de Administración.

Diario de Burgos

NUESTRO ASESADO, NUMERO 44

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VERREBRAS PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 1.556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 15, 1.º Teléfono, 1.181 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 7 GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino

Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, 24 Madrid Premio extraordinario de

PARTOS Y GINECOLOGIA ONDA CORTA DIATERMIA Tratada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, 6 PLAZA DE PRIM, 84. Teléfono, 1.488

G. BAÑUELOS OCULISTA For oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono 1396 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL DENTISTA (médico) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)



Requisitorias

Luis Goñi Vicente y Sebastián Bilbao Monasterio, falangistas de Pamplona, destinados en el batallón Burgos de Falange Española, en el frente de Somosierra, comparecerán en el término de cuarenta y ocho horas ante el coronel juez permanente don Enrique Millán Doñate, sito en la calle de Sanz Pastor de esta plaza; significándoles que de no efectuarse, serán declarados rebeldes y les pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Burgos 28 de Mayo de 1937.—El coronel juez instructor, Enrique Millán

Domingo Alceón del Hoyo y Cayetano Lereña Peña, naturales de Nájera y Torremontalvo, provincia de Logroño, respectivamente, soldados del regimiento Infantería Bailén número 24, comparecerán en el término de cuarenta y ocho horas, ante el coronel juez permanente del sexto Cuadro de Ejército, don Enrique Millán Doñate, establecido este Juzgado en la calle Sanz Pastor número 24 de esta Plaza, significándoles que de no efectuarse, serán declarados rebeldes y les pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho.

Burgos 28 de Mayo de 1937.—El coronel juez permanente, Enrique Millán

Noticias locales

Se ruega a los suscriptores de fuera de la ciudad, que se hallen en descubierta esta administración, se sirvan enviar el importe de la suscripción por giro postal, antes de fin de mes.

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento, para las clases pasivas:

Día 1 de Junio.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 2.—Tropa mensual y clases de guerra, retirados, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 3.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, por edad, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 4.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

Día 5.—Montepío militar, montepío de pensiones y jubilaciones.

Día 6.—Clero catedral, clero conventual y clero parroquial.

Días 8 y 9.—Todas las nóminas, habiéndose retirado.

El día 1.º de Junio de 1937 a las cuatro de la tarde, se celebrará un gran partido de pelota en "La Bombilla" de Burgos.

Seguirán los soldados del regimiento de Marcial número 22 Hortenzio González y Natalio de Diego contra Juan José y Jesús Hernández, los cuales han apostado 900 pesetas. De contador habrá un sargento.

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositada una cartera que contiene cierta cantidad de dinero, la cual se dejará olvidada en el estanco de doña Luisa Alendreras.

Por no reunir condiciones para el concurso, han sido inutilizados 160 kilos de besugos, 150 de merluza y 50 de percañillos.

Esta tarde fuvo la desgracia de cogerse señora doña Agueda del Hoyo, de 60 años de edad.

En la Casa de Socorro, donde fuo la casa de la noche, quedará cerrado este beneficio establecido, hasta nuevo aviso.

Ha sido trasladado a la prisión provincial de Oviedo, don José María Muñoz López, oficial de Prisiones, adscrito en la actualidad a la Prisión Central de Burgos.

Gran atractivo de verano
Mañana, domingo, a las doce
Se inaugurará el acreditado
KIOSCO SABADELL
situado en el delicioso paseo de la Isla, donde se disfrutará el público toda clase de helados, cervezas, li-cres
Mariscos y aperitivos

Anuncios económicos

Tarifa. HASTA QUINCE PALABRAS, SESENTA CÉNTIMOS. CADA PALABRA MÁS, CINCO CÉNTIMOS. PAGO adelantado
ALMONEDAS
ARRIENDOS
COLOCACIONES
ENSEÑANZAS
HUESPEDES
VENTAS

GOBIERNO CIVIL

"La Mutual", Sociedad de Socorros de Puentecén, ha remitido la cantidad de mil pesetas, que han sido ingresadas: quinientas en la Suscripción nacional y otras quinientas en el Patronato pro-herédico.

A la vez me complace en hacer público que la misma Sociedad ha entregado, cuatrocientas pesetas y ochenta jerseys para los soldados del pueblo que luchan en los distintos frentes.

Denativos recibidos en el día de hoy en este gobierno civil, con destino a los heridos en los hospitales.

Los señores maestros de las escuelas de niños y niñas de Carcedo de Burgos, 238 huevos y 40.55 pesetas, producto de una colecta; señora maestra, niños y niñas de Santa Olalla del Valle, 132 huevos; doña D.ª Terrallos Mata, maestra de Fuentesola, en colecta, hecha entre los niños de su escuela, diez docenas de huevos; señora maestra y niños de la escuela de Castillo de Matajudíos, 118 huevos; señor maestro y niños de la escuela de Barreda de Villadiego, 101 huevos; don Miguel Lomas, maestro de Felaciones de Benaver y niños de las escuelas, 195 huevos y 20.10 pesetas; señor alcalde de Páramo de Arroyo, 10 pesetas, procedentes de multas; señor alcalde de Celadilla de Esgueva, maestro y niños de las Escuelas de dicho pueblo, 50 docenas de huevos, producto de una colecta.

¡YA LLEGO!

La acreditada LECHE CONDENSADA SUPERCONCENTRADA marca

"LA GAVIOTA"

se expendirá en Burgos en todos los establecimientos del Ramo.

No deje de probar este producto genuinamente español y de calidad insuperable.

Notas militares

DESTINOS
Se destina como agregado al cuartel general del general jefe del sexto Cuerpo de Ejército, al capitán de artillería, honorario, don Manuel Gerona y Fernández Maquieira.

ASCENSOS
Se asciende al empleo inmediato al sargento don Juan José Estalayo Carqueo, de la escuela de complemento del grupo de Sanidad Militar del sexto Cuerpo de Ejército.

También se concede el ascenso al empleo de alférez de complemento del arma de Aviación a los alumnos que han terminado con aprovechamiento el tercer curso de tripulantes de aviación de guerra, don Carlos María Rodríguez de Valcarlos, don José Ramón Gavilán Ponce de León y don Gabriel Martínez Mata.

Los créditos intervenidos

En el "Boletín Oficial del Estado", se publica una orden que dice así:

Excelentísimo señor: Para facilitar el cumplimiento de la ley en los artículos 2.º y 4.º de la orden de 3 de febrero, sobre créditos intervenidos, se amplían hasta el día 1.º de julio y el 1.º de agosto próximos, respectivamente, los términos señalados en los artículos 2.º y 4.º citados.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 26 de Mayo de 1937.—Fidel Lavilla, señor presidente de la Comisión de Justicia.

Empleado

para oficina particular, conociendo taquígrafía, máquina y contabilidad, se necesita

Ofertas por escrito al apartado de Correos, núm. 16.

Habilitaciones de maestros

Próxima la fecha en que han de hacerse efectivos los haberes correspondientes al mes actual, recordamos a los señores maestros, en concepto de una mayor comodidad para ellos, que el visto bueno de que los recibos deben venir provistos, no precisa que sea el del alcalde presidente de la capitalidad del Ayuntamiento, sino que basta con que lo consigne el presidente de la Junta Administrativa de la localidad de su residencia.

Igualmente queremos recordarle que los recibos deben presentarse completamente cubiertos con las cantidades respectivas a cada sueldo, y que es requisito indispensable que no aparezca en los mismos nada escrito que no sea de puño y letra del propio percipista que lo firme.

La fecha de los recibos, será siempre posterior al último día del mes a que se refieran los haberes a cobrar.

TARIMA
Sucesor de Valdivielso y Compañía
Madrid y San Pablo
Teléfono 1329
BURGOS

Parque de Recreo LA BOMBILLA

Por amor al combatiente, por patriótico deber, por afición, al viril deporte, acudid el domingo, 30 de Mayo, al FRONTON DELA BOMBILLA, a presenciar el gran partido de pelota vasca, a 30 tantos, entre los llamados pelotaris.

Lesas (El León Navarro) y Ogueda (de Vitoria) CONTRA

Corono y Gato 1.º (Bijosnas)

quienes voluntariamente se han ofrecido para celebrar este encuentro inaugural de la temporada a beneficio del Subsidio Pro-Combatiente, deseando con ello contribuir al aumento de la suscripción de Burgos.

Con la correspondiente autorización gubernativa. El partido empezará a las cinco y media de la tarde.

Precios incluidos los impuestos: Entrada general, 2 pesetas. Militares y milicianos, 0.80. Por la Empresa, A. ARNAIZ

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 25 de Mayo de 1907

El Tribunal de oposiciones a las escribanías vacantes de Santaña y Cervera del Río Alhama, de la Audiencia de este territorio, ha formado las siguientes listas:

Escribanía de Santaña, don José Nieto Polanco, don Jesús López Vivar y don Jesús Abecilla Arias.

Escribanía de Cervera, don Jesús López Vivar, don Jesús Abecilla Arias y don Angel González Azcárraga.

En la noche pasada le fueron robados a don Sinfiriano Arasti, de la fábrica de calzados que posee en la Casa Blanca, 14 docenas de alpargatas, ignorándose quienes son los autores.

Han sido nombrados escribientes del cuerpo auxiliar de Administración militar con carácter provisional, los sargentos de la sexta comandancia de tropas Ricardo Andrade Barrero y Segundo Castro Recayo.

Ha fallecido en Sasamón la esposa del conocido ganadero don Saturnino Cameno.

Mañana contraerán matrimonio don Antonio Goyala Heras y doña María Chao Montes, a las diez, en San Pedro y San Felices, y don Eliseo Labarga González y doña Isabel Pérez Martínez, a las siete, en San Lázaro.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 27 de Mayo de 1907

Ha sido puesto a disposición del juzgado Río Sadornil, que a las once de la noche de ayer, disparó seis tiros de revolver en la calle de San Pedro y San Felices, sin hacer blanco.

En la tarde alta, cerca de las casillas fuo hallado ayer un saco, conteniendo las alpargatas robadas en la fábrica de don Sinfiriano Arasti.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Ecos de sociedad

La familia de don Emiliano Heas García, cajero que fuo de la Compañía de Aguas de Burgos, que falleció el 25 del corriente, nos encarga que por nuestro conducto demos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad, así como a las que asistieron al entierro y funeral de aquél y a cuantos actos piadosos se han celebrado por el eterno descanso de su alma.

MERCED.—Mañana, a las siete de la tarde, junta general del Apostolado de la Oración.

Se encarece la asistencia a todos los celadores y celadoras, socios y asociadas del Apostolado de Burgos.

CARMEN.—Junta mensual de Santa Teresita.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de Santa Teresita.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de Santa Teresita, novena al Sagrado Corazón, cánticos, sermón, ejercicio de las flores, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen.

El lunes, último día de las flores, por la mañana a las seis y media y por la tarde, a las ocho, los mismos cultos que los días anteriores, y breve plática por el reverendo padre José Miguel.

ESCLAVAS.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, del 27 de Mayo al 4 de Junio.

A las seis de la tarde, rosario, novena, sermón por el reverendo padre Serapio Leturia, S. J., y bendición solemne del Santísimo Sacramento.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, misa rezada a las nueve y media.

EJERCICIO DE LAS FLORES
SAN LESMES.—A las seis y media de la mañana y a las mismas horas de la tarde.

SAN LORENZO.—A las siete y media de la tarde.

Del 23 al 31, después del rosario, se hará el ejercicio de la novena, comenzando la función a las siete.

Habrà sermón.
SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho y por la tarde, a las siete y media.

SANTA AGUEDA.—A las siete y media de la tarde.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y cuarto.

CARMEN.—Por la mañana a las seis y media y por la tarde a las siete y media.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las siete de la mañana y a las siete y media de la tarde.

CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).—A las cinco y media de la tarde.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Fernando, 1.º

SANTOS DEL LUNES
Hermilas
CULTOS

CATEDRAL.—Comemoración de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, a las nueve y media, exposición de Su Divina Majestad.

A las diez, misa solemne, que celebrará el canónigo señor Pérez Muñoz.

Por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes.

A las seis y media, aproximadamente, procesión doble mayor por el interior del Templo, acompañando al Santísimo el Cabildo Catedral y la Adoración Nocturna.

SAN GIL.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa con exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva; al final, gozos cantados por el coro de la J. F.

Por la tarde, rosario, estación al Santísimo, ejercicio de la Novena y cánticos. El domingo, 6 de Junio, último de la novena, función solemne de la Octava del Corpus, a las nueve y media, misa solemne con exposición, procesión con el Santísimo por las naves del templo, bendición y reserva.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Novena por España, dedicada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

El lunes, aniversario de la fundación de la Comunidad de Hermanas Hospitalarias, a las siete, misa de comunión con motetes.

A las diez y media, misa solemne en la que oficiará el prior de la Casa de Venerables, don Elías Ruiz.

Por la tarde a las seis, después de los ejercicios piadosos practicados durante la novena, habrá sermón a cargo de don José Bravo Gómez, párroco de San Cosme y San Damián, terminándose con la reserva que hará el mismo ilustrado señor doctor don Emilio Rodríguez Reca, deán del Cabildo Metropolitano y vicario general de este Arzobispado.

MERCED.—Mañana, a las siete de la tarde, junta general del Apostolado de la Oración.

Se encarece la asistencia a todos los celadores y celadoras, socios y asociadas del Apostolado de Burgos.

CARMEN.—Junta mensual de Santa Teresita.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de Santa Teresita.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de Santa Teresita, novena al Sagrado Corazón, cánticos, sermón, ejercicio de las flores, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen.

El lunes, último día de las flores, por la mañana a las seis y media y por la tarde, a las ocho, los mismos cultos que los días anteriores, y breve plática por el reverendo padre José Miguel.

ESCLAVAS.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, del 27 de Mayo al 4 de Junio.

A las seis de la tarde, rosario, novena, sermón por el reverendo padre Serapio Leturia, S. J., y bendición solemne del Santísimo Sacramento.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, misa rezada a las nueve y media.

EJERCICIO DE LAS FLORES
SAN LESMES.—A las seis y media de la mañana y a las mismas horas de la tarde.

SAN LORENZO.—A las siete y media de la tarde.

Del 23 al 31, después del rosario, se hará el ejercicio de la novena, comenzando la función a las siete.

Habrà sermón.
SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho y por la tarde, a las siete y media.

SANTA AGUEDA.—A las siete y media de la tarde.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y cuarto.

CARMEN.—Por la mañana a las seis y media y por la tarde a las siete y media.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las siete de la mañana y a las siete y media de la tarde.

CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).—A las cinco y media de la tarde.

Registro civil

DEFUNCIONES
Ninguna.

NACIMIENTOS
Rafael Gutiérrez Manso, María Alonso Bujedo, María González García, Manuel del Vigo Sedano.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy.

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 766.5.

A la una de la tarde, 763.2.

A las siete de la tarde, 762.3.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 30.3.

Mínima a la sombra, 12.8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana NO-1.8.

A la una de la tarde, W. S y W-1.8.

A las siete de la tarde, W-0.0.

Lana-Linero Española, S. A.

Capital social: 500.000 pts.

EMISION POPULAR DE 250.000 PESETAS EN ACCIONES AL PORTADOR DE CIENTO PESETAS CADA UNA, A LA PAR.

El 16 de Abril fuo constituida en Burgos ante el notario don José Nieto, LA LANALINERA ESPAÑOLA, S. A., con el objeto de impulsar en la España liberada el cultivo y preparación racional del lino y del cáñamo, sus industrias derivadas de hilatura y fabricación de aceites de linaza; lavadero de lanas y aprovechamiento de sus productos.

Las primeras fábricas a establecer de enriado de lino y fabricación de aceite de linaza, previa la correspondiente autorización de la Junta Técnica del Estado, serán instaladas en término municipal de Gamonal, (a 3 kilómetros de Burgos), en donde la Sociedad posee cuatro hectáreas de terreno a pie de carretera, con posible aparcadero de ferrocarril y un salto de agua de 120 caballos de fuerza, que tiene en proyecto de aumentar hasta 300, para la eventual ampliación de las industrias.

La Sociedad pretende gestionar del Estado, se centralice en Burgos la clasificación Standard de los linos nacionales, con el objeto de crear con su valorización en el mercado mundial una riqueza positiva para la España nueva, y el restablecimiento de la UNIVERSIDAD DE MERCADERES BURGALÉSES, que en tiempo de los Reyes Católicos mantuvo el comercio con los Países Bajos, centro actual de la contratación de lana y del lino.

LANA-LINERA ESPAÑOLA, S. A., ha decidido dar participación en sus negocios al pequeño ahorro, poniendo en circulación 250.000 pesetas en acciones al portador de CIENT pesetas, a la par cada una, las que después de procurarse un 5 por ciento de interés, podrán percibir una participación de los super- dividendos.

Dentro de un espíritu de penetración social, LANALINERA ESPAÑOLA, S. A. repartirá directamente a sus obreros un 20 por ciento del saldo de los beneficios, luego de atendido el interés del capital.

La emisión tiene por objeto completar el pago de los inmuebles adquiridos y proceder a la instalación de los grupos hidroeléctricos para el servicio de las industrias indicadas.

El personal técnico de la Sociedad es genuinamente español.

Agricultores... Obreros... Capitalistas... Para bien de España y de Castilla adquirir Acciones de LANALINERA ESPAÑOLA.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

Centros de suscripción: Burgos: Banco Hispano Americano, y las Oficinas de la Sociedad, instaladas en Martínez del Campo, 10, bajos.

Pamplona: Banco Hispano Americano. San Sebastián: Banco de San Sebastián.

Vitoria: Banco Hispano Americano.

ANISADOS y LICORES FINOS

Aguardientes, vinos de Moscatel, rancias, vermouths y vinogres puros

Mariano del Barrio

Calle Santander 16 y Alhóndiga Municipal

Arriendo de pastos y rastrojeras

A partir del día primero de Junio se arriendan los pastos y rastrojeras de este municipio de Palazuelos de Muñío por término de un año.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

El Alcalde, Moisés Martínez.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Una vasta conspiración de carácter anarquista se extiende por todo el territorio español de la zona roja

### LO QUE DICE UNA SEÑORITA CUBANA

LONDRES.—El "Daily Mail" publica una entrevista con una señorita cubana, que salió recientemente de Madrid, en la que dice que en la ciudad se espera la entrada de los nacionales de un día a otro.

Relata también que los rojos instalan minas con la intención de hacer volar Madrid, sobre todo en los túneles del Metropolitano.

### OTRA TRANSGRESION

PARIS.—"Le Jour" hace notar que un nuevo avión bolchevique español ha aterrizado en la región de Pau.

### ALEMANIA ESTIMA QUE SUS BUQUES DE GUERRA, QUE PARTICIPAN EN EL CONTROL DE NO INTERVENCIÓN, ESTAN EN PELIGRO

BERLIN.—La Agencia oficial de Prensa "D. N. B." comunica la nota siguiente:

"El torpedero alemán "Albatros", que se encuentra actualmente en la rada de Palma de Mallorca, ha estado fuertemente en peligro el 28 de Mayo de 1937 con motivo de un ataque dirigido por aviones de bombardeo bolcheviques a la ciudad y a la rada. Cuatro bombas cayeron en las proximidades del torpedero.

Este ataque reviste una significación especial por el hecho de que en el momento del bombardeo ningún buque de guerra nacional español se encontraba en la rada.

De esta forma la seguridad de las fuerzas navales alemanas, que cumplen con su misión en interés de la paz mundial, su servicio de control en las aguas españolas, se encuentra seriamente amenazada.

### LA COMPANIA AIR PYRENEES NO ES MAS QUE UN DISFRAZ

PARIS.—La Agencia Havas, después de dar cuenta del ataque por unos cazas nacionales al avión francés que hacía el servicio de Bilbao a Bayona, añade:

La línea Air Pyrenees fué fundada hace algunos meses con el único objeto de asegurar una comunicación aérea regular entre Toulouse y Bilbao ó, más exactamente, entre Barcelona y Bilbao, utilizando la escala cómoda y al abrigo de todo riesgo que constituye el aeródromo francés de Toulouse-Francazal.

En realidad, Air-Pyrenees no era más que el disfraz hábil de una línea del Gobierno rojo de Euzkadi bajo los colores franceses.

Varias veces el Gobierno de Burgos había protestado contra el empleo de los dos Goelands que a diario emprendían el vuelo hacia Bilbao.

La constitución de la Sociedad Air-Pyrenees se rodó de un misterio poco compatible con esa clase de empresas.

"El que quiere ganar con la guerra debe atenerse a soportar los riesgos". Tal parece ser la moral de esa aventura.

### UN REGALO DE TRECE MILLONES DE PESETAS

MADRID.—El que hace de alcalde de esta capital, un tal Elche, fué a Valencia para tratar con el Comité rojo de Valencia del grave problema del abastecimiento de Madrid.

Ha declarado el nuevo alcalde madrileño, que en Valencia le han regalado trece millones de pesetas, y que ya verá cómo los emplea.

### HA SIDO TOCADO UN BUQUE ITALIANO

BARCELONA.—Se reciben informes de Palma de Mallorca, en el sentido de que durante el reciente criminal bombardeo de la población civil de la capital, un buque de guerra italiano encargado del control de costas españolas, y que en aquellos momentos se encontraba surto en el puerto mallorquín, fué tocado por una de las bombas arrojadas por los ratas marxistas, causando averías de alguna importancia.

Se tienen nuevos detalles sobre las víctimas causadas en la capital a causa del bombardeo marxista. El balance es como sigue: 27 muertos y 113 heridos, todos seres inocentes de la población civil de la capital mallorquina.

### MAS DE CIENTO PERSONAS HAN SIDO ASESINADAS EN BARBASTRO

LONDRES.—El "Daily Mail" confirma que en Barbastro han estallado varios motines anarcosindicalistas. Más de cien personas han sido asesinadas durante ellos, según datos que da el periódico.

### LA SITUACION DE BILBAO DEBE SER ACLARADA

BILBAO.—El cónsul inglés en Bilbao ha visitado a Aguirre manifestándole la necesidad de llevar la deplorable situación actual de Bilbao a conocimiento de todas las naciones.

### JUSTIFICANDO LO INJUSTIFICABLE

VALENCIA.—El ministro de Defensa del Gobierno rojo de Valencia ha hecho unas declaraciones sobre el bombardeo de que ha sido objeto un torpedero alemán por los aviones marxistas, intentando justificar lo injustificable.

### LOS INGLESES QUE CONOCEN LA ESPAÑA DE FRANCO Y LA ESPAÑA ROJA

LONDRES.—El "Morning Post" publica una carta firmada por ocho súbditos británicos, salidos de la España roja. Estas personas han residido durante varios años en Santander, Vigo, Valen-

cia, Madrid y Bilbao, conociendo las características de dichas regiones.

En la carta se dice que el Comité de no intervención perderá gran parte de su autoridad si Inglaterra continúa clasificando a los nacionales como rebeldes. Pese a quien pese —añaden— el Gobierno británico tiene que reconocer que la guerra española es una lucha por la civilización cristiana de Europa y contra el comunismo.

La libertad y el orden más completo reinan en el territorio del general Franco. Buena prueba de ello es que ningún barco inglés haya tenido que recoger fugitivos de la España nacional. En cambio, ellos tuvieron que abandonar la España roja por la anarquía allí existente.

Termina la carta diciendo que si se observase a fondo la España de Franco, las críticas y suposiciones desaparecerían, pues esas críticas y suposiciones son sumamente perjudiciales para el prestigio británico.

### EL NUEVO GOBIERNO INGLES

LONDRES.—Ante Downing Street, se congregó una gran muchedumbre ayer para hacer objeto de una demostración de afecto al jefe del partido conservador, Baldwin, en el preámbulo a su estancia en el Palacio Real con objeto de presentar la dimisión al Rey.

En su domicilio se recibieron infinidad de ramos de flores de sus admiradores y miles de tarjetas de visita.

También fué aclamado Neville Chamberlain, el nuevo jefe del Gobierno, que pasa a sustituir a Baldwin.

El Rey encargó, inmediatamente, que recibiera la dimisión oficial de Baldwin, la formación del nuevo Gabinete.

Antes de esto había concedido al presidente saliente el título de conde de Baldwin y a su esposa se le nombra dama gran cruz de la Orden del Imperio británico.

En el Gabinete Neville Chamberlain, Eden conserva la cartera de Negocios extranjeros y Duff Cooper pasa de la de Guerra a la de Marina.

Cancelier del Exchequer, sir John Simon.

Ministro del Interior, sir Samuel Hoare.

Idem de la Guerra, Horé Belisha.

Idem de Comercio, Oliver Stanley.

Lord presidente del Consejo, lord Halifax.

### SE ROMPE UN DIQUE Y CAUSA LA MUERTE DE 100 PERSONAS

MEJICO.—En la ciudad minera de Atajahuá se rompió ayer un dique de contención, que produjo la muerte a más de cien personas.

Este dique contenía una gran cantidad de agua, que al romperse, arrastró casas y personas en una superficie de cinco kilómetros.

Y no murieron más personas porque pudieron refugiarse en una iglesia próxima al lugar de la catástrofe.

Los ríos continúan aumentando de caudal y la mina de oro y plata Dos Lluvias, está completamente inundada por las aguas.

### COMO ADMINISTRA EN FRANCIA EL FRENTE POPULAR

PARIS.—El ministro de Hacienda, hablando en la Cámara de diputados sobre la situación de los caminos de Francia, dijo:

"Hay que ir a la reforma de ese nefasto convenio de 1921, de donde ha nacido el enorme déficit que existe en los ferrocarriles.

En efecto, recibimos las cifras. Desde el inicio de la guerra, a pesar de los considerables gastos que hubo que hacer para la reconstrucción de las líneas, el equilibrio presupuestario, en los caminos de hierro franceses, quedó conseguido. En 1927, el déficit era de 714 millones; en 1928, el excedente era de 240; en 1929, el déficit marcó la suma de 195 millones, y en 1930, que es el año negro en la historia de caminos de hierro franceses, el déficit llegó a la respetabilísima cifra de 1.780 millones. Y, en los ejercicios siguientes, no hizo más que aumentar en forma inquietante. En 1931, era ese déficit de 2.600 millones; en 1932, 3.580; en 1933, 3.860; en 1934, 3.420, y en 1935, 7.000 millones, en números redondos.

Toma la culpa es del Estado, que nuestra su incapacidad para poner orden en sus propios negocios y sólo se cuida de llevar el desorden a los hogares de los patriotas franceses.

Es el espejo en que se debe mirar al gobierno social comunista de León Blum.

### CONFLICTOS SOCIALES

PENSILVANIA.—80.000 obreros de las acerías se han declarado en huelga. Los obreros de la industria automovilística de las fábricas de Ford de Rouge Plant, han recibido violentamente a los agitadores enviados por el sindicato que encabeza Lewis y que pretendían que los obreros de Ford se unieran a ellos en una huelga de solidaridad. El jefe de los obreros de las fábricas ha declarado que ha dado órdenes a sus hombres de hacer frente a los de Lewis, si son provocados.

### NO SE PUEDE ESCUCHAR A LAS EMISORAS "FACCIOSAS"

PARIS.—Informes fidedignos dan cuenta de que el nuevo Comité rojo de Valencia ha dado órdenes secretas y muy rigurosas encaminadas a impedir por todos los medios, por violentos que estos sean, que desde la zona roja puedan ser escuchadas las emisoras de la España Nacional.

Todos los poseedores de aparatos receptores tienen la obligación de presentar una declaración jurada de la clase de aparatos que tengan en sus domicilios y de las estaciones que oyan ordinariamente. Al ser presentadas estas declaraciones se les da un impreso con los nombres de las estaciones que pueden oír, y las que de ninguna manera pueden escuchar sin exponerse a gravísimas sanciones.

En esos impresos se hace saber que está terminantemente prohibido el uso de antenas exteriores, y que toda persona acusada de escuchar alguna emisora "facciosa" será encarcelada y juzgada por procedimiento sumario. Se advierte que no se ha suprimido la pena de muerte para el delito de "escucha de radios facciosas".

### LA RETAGUARDIA DE LA ESPAÑA ROJA

FRENTE DE MADRID.—En uno de sus recientes números, "La Voz", de Madrid, publicó un artículo dedicado a la retaguardia de la España roja. Se trata de un trabajo que pone de manifiesto la verdadera situación que reinan en la España marxista.

Los títulos dicen así: "Una broma demasiado trágica.—Los señores de la revolución que no quieren que acabe la guerra.—Gasolina para los automóviles frívulos mientras nos quedamos sin comer".

Y el texto, que repetimos no tiene desperdicio, dice nada menos que lo siguiente:

"En Barcelona han empezado a requisar los coches que hay a la puerta de los cafés. Alguna lección de fidelidad tenía que venirnos del levante feliz. Esta es magnífica. Sabremos aprovechar la por nuestras latitudes? Es de desear. Aquí se ha creado una nueva burguesía —o una nueva aristocracia, como ustedes quieran— que es tal vez el preludio de la retaguardia. El ciudadano que antes iba andando a los sitios y que ahora, gracias a la subvención de Franco, utiliza a todas horas del día el automóvil de marca ilustre, ¿cómo va a querer que la guerra termine? La guerra es un paraiso para demasiada gente, empezando, claro es, por los tales señores de la canadiense y el pantalón de cuero cromado."

Y ahora bien, todo eso persiste porque se está abusando de la paciencia popular. Veamos: en las tiendas donde antes se compraban las cosas de comer, ya no hay nada. Lo que se dice absolutamente nada. Por faltar de todo, falta hasta el arroz, y que muy "rondo, tal como van las cosas, tendremos que declarar nostálgicos recordando: ¿Tues y el pan? Ayer faltó el pan en muchos sitios. Lo dice "El Socialista" —nota para el señor censor—; lo dicen, con palabras que empiezan a decir de ser amables, esas heroicas mujeres que aguardan horas y horas a la puerta de los establecimientos vacíos... Si; ya sabemos que estamos en guerra. Como ya sabemos que la guerra supone, aquí en esto que llaman retaguardia, un sacrificio del que no alienta por lo común, los fríos del heroísmo oficial. Pero ¿es que el sacrificio ha de ser solo para nosotros? ¿Por qué no ha de ser también para los señores? ¿Por qué no ha de ser también para los señores de la revolución?

Y nos dice todos los días: "No hay viveres porque no hay gasolina. ¿Pero no hay gasolina? Y nos quedamos sin comer. Pero luego resulta que para ir a buscar a las "verdaderas" de Maravillas si que hay gasolina. La verdad, nos gustaría que alguien nos explicase esta broma, que ya ya resultando demasiado trágica."

Se recuerda a todos los mozos nacidos en esta ciudad en el segundo trimestre del año 1917, correspondiente al recenseamiento de 1936 y a los nacidos fuera del término municipal que residen en la misma y no lo hubieran verificado, la obligación que tienen de presentarse el próximo lunes 31 del actual, a las ocho y tres cuartos, en la Casa Consistorial, al objeto de adscribir en unión del comisariado a la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, al acto de la concentración e incorporación a filas que se tiene ordenado.

Burgos 29 de Mayo de 1937.

### José Román

FABRICA DE JABON  
MAGAZ DE PISUERGA

Pidan siempre los inmejorables jabones para lavar blanco y verde de esta casa. Marca PAQUISARI. El preferido de las mejores lavanderas.

### Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Pantalones pescador, para niño, en pana lisa negra, paño y patén, Pantalones y medias reglamentarios para Decimas

## Instrucción Pública

### INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Enseñanza libre.—Curso de 1936-1937 EXAMENES

De conformidad con lo dispuesto por el señor director del Centro, y en cumplimiento del acuerdo tomado por el Claustro de Profesores, el cuadro de exámenes para el próximo mes de Junio, será el siguiente:

- Ingreso.—Día 7 y siguientes.
- Enseñanza obligada.—Desde el 7 al 12 de Junio, ambos inclusive.
- Enseñanza libre (Plan de 1934).—Primer curso, del 14 al 17.
- Segundo curso, del 18 al 22.
- Tercer curso, del 23 al 25.
- Cuarto curso, día 26.
- Quinto y sexto curso, día 28.
- Enseñanza libre (Plan de 1903).—Días 8 y siguientes.
- Burgos a 29 de Mayo de 1937.—El secretario, Teófilo López Mata.

## Notas de la Alcaldía

Con el fin de facilitar el estacionamiento de automóviles en la calzada comprendida entre el palacio de la Diputación Provincial, y el actualmente ocupado por la Secretaría de Guerra, se hace saber que los coches deberán situarse en lugar de hacerlo de frente y en sentido recto, oblicuamente a la línea de las aceras, con un ángulo aproximadamente de unos 45 grados, a cuyo efecto, en momento oportuno, se señalarán en el suelo con pintura, unas líneas blancas paralelas, indicando el espacio a ocupar por cada coche.

Para evitar toda clase de alarmas extemporáneas se advierte a los conductores de vehículos, la obligación de cumplir con más exactitud que nunca las normas establecidas por el Código de Circulación, en especial en lo referente a las motocicletas que se causan con el uso excesivo de bocinas y caxons, principalmente de noche, en los que debe evitarse su uso.

Con arreglo al artículo 130 de referido Código, las señales acústicas serán de tono grave, y se prohíbe su empleo abusivo o superfluo.

No deben usarse desde las once de la noche a las seis de la mañana, pudiendo sustituirse por el empleo momentáneo del alumbrado de los proyectores.

Se recuerda para general conocimiento que con arreglo a las Ordenanzas de la Ciudad, acuerdos del Ayuntamiento sobre el particular, y bandos publicados al efecto, queda terminantemente prohibido el bañarse en lugares públicos, fomentado a las reglas de decencia o de seguridad, establecidas y con este fin se hace saber que no podrá bañarse ninguna persona en los ríos que atraviesan el término municipal de Burgos, a su paso por el casco de la población, extendiéndose especialmente esta prohibición al trazo del río Arlanzón, comprendido entre el vivero denominado el "Dos de Mayo" hasta el puente de "Los Ingleses" o del ferrocarril Santander-Mediterráneo, basándose esta medida no sólo en razones de moralidad, sino también por medida que al pasar las aguas del río por el paso de la Isla, llevan ya recogidos los residuos que provienen del lavado de ropa que se verifica en las cercanías del puente de Gámez y del puente de Castilla.

Se advierte a los contraventores de esta orden que serán castigados con multas hasta de 200 pesetas, haciendo responsables a los padres de los menores de las faltas cometidas por los mismos y sin perjuicio en todo caso de que el se estima necesario se pase el oportuno tanto de culpa al Juzgado a los efectos que determina el artículo 572 del Código Penal vigente.

Se recuerdan a todos los mozos nacidos en esta ciudad en el segundo trimestre del año 1917, correspondiente al recenseamiento de 1936 y a los nacidos fuera del término municipal que residen en la misma y no lo hubieran verificado, la obligación que tienen de presentarse el próximo lunes 31 del actual, a las ocho y tres cuartos, en la Casa Consistorial, al objeto de adscribir en unión del comisariado a la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, al acto de la concentración e incorporación a filas que se tiene ordenado.

Burgos 29 de Mayo de 1937.

## DESDE GRANADA

### Se proyecta un homenaje a los defensores y mártires del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza

GRANADA 28 (cincos noches).—Los granadinos proyectan un homenaje que perpetúe ante la Historia el estuqueo heroico y sobrehumano de los defensores y mártires del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.

Como decimos, el citado homenaje lo proyectan los granadinos, pero se pretende que el mismo no tenga carácter local, sino que sea la suma de todos los esfuerzos de los españoles, para que la iniciativa granadina se convierta en homenaje nacional, y si ello fuera posible, internacional, a fin de que el homenaje deje una huella indeleble del reconocimiento de un pueblo entero, hacia sus héroes del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, héroes precitados sin par, mártires del ideal de España, de un temple y una abnegación que son nuestro orgullo y ya admiración del mundo entero.

Nació la idea en un grupo de numerosos granadinos, residentes en Granada. La idea tomó bien pronto cuerpo y a ella se han sumado altas personalidades granadinas ligadas por sus recuerdos y por su devoción a la Virgen de la Cabeza.

Los organizadores han comenzado ya sus trabajos, que tienden a desahogar una labor eficaz y anónima, máxima para que así sea fiel reflejo del homenaje de un pueblo y no el de un grupo determinado.

Consistirá el homenaje en un acto de fe y de fervor en primer lugar. El pastor Rivas—decía en la sesión celebrada en la Universidad—uno de los organizadores—encontró a la Virgen, y ahora hemos de volver a encontrarla nosotros, porque está oculta, como ha-

ce siglos, en espera de volver a recibir la devoción de sus fieles. No hallamos los rojos a la bendita imagen. Son nosotros los que hemos de encontrarla y hemos de llevarla de nuevo a su templo, un templo que se reconstruirá y a cuyo lado levantaremos un monumento que perpetúe la epopeya allí realizada.

Este es el segundo trabajo que hará la comisión nacional que en su día menaje de cariño y gratitud a todos aquellos héroes y en especial a todos los Cortés, cuya excelentísima memoria, tal vez pueda ser ignorada, pero nunca será superada.

Se celebrarán en Granada sufragios por todos los muertos del Santuario, en la capilla de los Reyes Católicos y en Granada se centrará el homenaje nacional.

En la reunión celebrada en el rancho de la Universidad por las autoridades y los organizadores de los actos que han de llevar a la formación de la comisión nacional, se esbozaron algunos proyectos y se acordó en principio el nombramiento de un comité de honor del homenaje, para el que se solicitará la honra de que la presidencia de los miembros de la Junta la ostente el Generalísimo Franco y de que de ella formen parte el general Queipo de Llano, el arzobispo de Granada, el gobernador militar, el alcaide, el presidente de la Diputación, el gobernador civil, el delegado de orden público, coronel del octavo tercio de la Guardia civil y marqués del Cerro de la Cabeza.—LOGOS.

## DEPORTES

### Postal ciclista

#### DE SABADO A SABADO

Sigue su curso la 25 Vuelta Ciclista a Italia, habiendo cubierto, al cerrar estas notas, la décima-tercera etapa de las 23 que consta esta gran prueba ciclista.

En la clasificación general figura el primero cada vez más seguro del triunfo, el corredor Bartali, que está demostrando en toda la prueba que se halla en buenas facultades, lo que le hace tener una gran confianza en el éxito final.

Las etapas han sido ganadas, la 13 Fugla-San Severo, 114 kilómetros, por Genssini, con un minuto de diferencia del resto de corredores más próximos; la 14, San Severo-Campobasso, 102, por Del Cancia; la 15, Campobasso-Pescara, 243, por Bartali; las 16 y 17 etapas fueron ganadas por Bini; y la 18, Forlì-Venetto, por el propio Bartali.

Las velocidades alcanzadas en las primeras etapas no las han desarrollado en estas, sin que eso sea un motivo de desaliento de la prueba, que ha alcanzado el máximo interés, y mayor aún cuando más nos vamos acercando al final.

La Vuelta a Luxemburgo suponemos habrá terminado con el mismo éxito que fué empezada, pues aún no hay noticias de su final, pero, hasta donde alcanzamos, nos dan como triunfantes a los luxemburgueses hermanos Clemens.

Nuestros compatriotas siguen obteniendo triunfos. El último ha sido para Cañardo en el Gran Premio de Beaters, con un recorrido de 195 kilómetros, en la carrera entre él y Ramos, clasificándose ambos en los dos primeros puestos en 5 horas y 10 minutos.

Ya han sido seleccionados por Mr. Desgrange cuatro de los corredores españoles que participarán en la 31 Vuelta a Francia; estos son Cañardo, Berrendero, Ezquerria y Ramos.

Aún falta un mes para esta prueba, pero ya nuestros vecinos, maestros en el ciclismo, se están haciendo y bien, con noticias sensacionales de la Vuelta, que después son desmentidas; la cuestión es tener a la afición pendiente de su vuelta con anticipación, y si al mismo tiempo, eso hace que la prensa mundial lo interponga a otras manifestaciones deportivas, mejor que no se hable ni se escriba más que de su Vuelta.—TUBULAR

## VILLOROBE

### En memoria de un héroe

El aleteo de la emoción ha llegado hasta Villorobe, pueblo perdido en la serranía burgalesa, que sale, como otros muchos, saborear con delección la dulcedumbre del dolor producido por los fatigazos que en la actualidad azotan a nuestra España; Villorobe tiene su héroe; en vida se llamó Teófilo González. En el sacrificio, fué uno más de los muchos que calladamente comprendieron cual era su deber y valerosa y audazmente supieron cumplirlo. En la lucha, fuiste anónimo, pero entre tus paisanos, has llegado a ser lo que más honra en los momentos presentes: el hijo que todo lo da en aras de la madre Patria.

Has puesto a tu pueblo en el lugar de los que se sacrifican por España. ¡Eres nuestro primer héroe! ¡Gloria a tí, Teófilo González! Desde el lucero que te fué reservado goza e inunde valor a tus amigos, que desparados por los frentes, luchan bravamente por el mismo ideal, por el que tú has muerto.

¡Por España!

## El Diario en Roa

### ACTO HUMANITARIO

Cuando se hallaba jugando con otras niñas de su edad, en el patio de una casa de vecindad, la niña Juanita García Dribano, tuvo la desgracia de caer a un pozo de bastante profundidad.

A los gritos de auxilio que demandaban los vecinos acudió rápidamente el alcalde de la villa, Pablo Miravettes, que en aquellos momentos pasaba por el lugar del accidente y con riesgo de su vida y sujeto con una cuerda descendió al pozo, logrando extraer a la niña que aturdidamente solo sufría ligeras contusiones y el susto consiguiente.

El rasgo humanitario del señor alcalde de Roa ha sido muy elogiado por el vecindario.

### RIFA

Se celebró la rifa de una cama, con beneficio de los Hospitales de San Juan organizadas las "Margaritas" de Roa. Ha correspondido el número 215.

### SUBSIDIO PRO COMBATIENTE

Ha comenzado a pagarse en el Ayuntamiento, el subsidio a las familias de los que luchan en el frente. La cantidad entregada es muy copiosa.

### NOMBRAMIENTOS

Por el gobierno civil de la provincia ha sido nombrado encargado del servicio de Prensa y Propaganda en esta localidad y su partido, el médico y escritor don Francisco Carmona Prada.

### VIAJEROS

Saló para el frente, el falansterio don Emilio Antón.

Para varias capitales, el comerciante, don Pedro Ortega.

De Zaragoza, llegó el médico don José Ferrer con su hija.

Ha pasado unas horas en esta villa el doctor en Medicina, vallisoletano fiscal de la vivienda en aquella capital, don Vicente González Calvo.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiendo procedido esta Cámara reparto, por correo interior, de los impresos relacionados con el proyecto de constitución de la Mutualidad sobre indemnización de daños en las fincas urbanas, se ruega encarecidamente a todos los propietarios del término municipal que deseen formar parte de la misma, devuelvan a esta oficina el impreso firmado a la mayor brevedad, para en caso proceder a la rápida ejecución definitiva del proyecto, sobre cuyo alcance reiteramos el ofrecimiento de información al mayor detalle a todos cuantos lo soliciten.

### Mercado de Burgos

| Cereales                     |  |
|------------------------------|--|
| Cebada, a 46 reales fanega.  |  |
| Avena, a 31.                 |  |
| Yeros, a 49.                 |  |
| Alholvas, a 40.              |  |
| Algarrobos, a 48.            |  |
| Franco, a 48.                |  |
| Ganados                      |  |
| Bueyes, a 15 pesetas arroba. |  |
| Cerdos, de 23 a 24.          |  |
| Terneros, 1,80 a 2,10.       |  |
| Carneros, 1,25.              |  |
| Macacos, 1,30 a 1,40.        |  |
| Ovejas, 1,15 a 1,35.         |  |
| Lechazos, 2 a 2,65.          |  |